

INFORME ANUAL DE ACCIONES INSTITUCIONALES PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA EN RAZÓN DE GÉNERO 2020.

I. PRESENTACIÓN

En la actualidad en México y el mundo persisten prácticas que atentan contra la dignidad humana. La Universidad La Salle no es ajena a dicha realidad y ha tomado como posición que toda conducta que distinga, excluya o limite los derechos de una persona por razones de género, orientación sexual o identidad sexual -entre otras- constituye una forma grave de discriminación que debe ser prevenida, atendida y erradicada, especialmente si favorece el acoso y la violencia de género.

Ante esta realidad, las instituciones pertenecientes al Distrito Antillas-México Sur, han manifestado, a través de la *Declaración Lasallista por la Dignidad y la Eliminación de las Violencias*, las siguientes prioridades:

- Promover la libertad, integridad y seguridad de quienes conforman nuestra comunidad.
- Construir una agenda basada en el diálogo que nos permita una convivencia equitativa, respetuosa, incluyente y tolerante.
- Reconocer la unidad en la diversidad, como una fortaleza de nuestra Comunidad.
- Mantener el compromiso social para defender la igualdad entre todas las personas y motivar la participación equilibrada en todos los ámbitos y espacios.
- Coadyuvar a la participación social para contribuir en la transformación de una sociedad que se encuentre ajena a los discursos y prácticas que perpetúan la discriminación y exclusión, trabajando activamente por una igualdad sustantiva.
- Reforzar los mecanismos que promuevan la tolerancia cero ante toda acción que normalice las violencias de cualquier tipo.

En ese sentido, como un esfuerzo y responsabilidad compartida se han tomado acciones que permitan a nuestra comunidad desarrollarse en un ambiente de seguridad y fraternidad.

En junio del 2019 el rector de la Universidad convocó a un grupo de mujeres y hombres para diseñar e implementar un mecanismo concreto para garantizar el acceso a la justicia, en el ámbito de competencia universitario, sin discriminación en razón de género, y reforzar las acciones para prevenir actos contra la dignidad de las personas y fomentar una cultura de respeto, inclusión y tolerancia entre los integrantes de la comunidad universitaria.





Resultado de ese trabajo, en noviembre de ese mismo año, se presentó y validó el *Protocolo para la prevención y atención de casos de discriminación, acoso y violencia en razón de género* (PPACDAVRG / Protocolo), e inició el proceso para la conformación del andamiaje institucional necesario para su correcta aplicación. En enero del 2020 se conformó el Comité de Ética y comenzó la difusión del Protocolo.

El presente informe, contiene las acciones coordinadas por el Comité de Ética y organizadas o implementadas por diferentes dependencias de la Universidad, durante el periodo enerodiciembre 2020 con el fin de prevenir y atender casos de discriminación, acoso y violencia en razón de género.

II. ANDAMIAJE INSTITUCIONAL

Comunidad Segura

Es un programa al que estamos adheridos todas las instituciones del Distrito Antillas-México Sur, con el objetivo de establecer una cultura de protección de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en las Instituciones Educativas Lasallistas, con orientaciones y lineamientos para la prevención y actuación en casos en los que se vulnere su bienestar.

Declaración Lasallista

En diciembre del 2020, se publicó la *Declaración Lasallista por la Dignidad y la Eliminación de las Violencias,* que manifiesta el rechazo de las instituciones educativas lasallistas a la injusticia social de desigualdad, en particular hacia las mujeres, y definimos seis prioridades para una convivencia armónica y tolerante. La declaración puede consultarse en www.lasalle.mx/protocolo.

Mecanismo (Protocolo)

A partir de enero del 2020 entró en operación el *Protocolo para la prevención y atención de casos de discriminación, acoso y violencia en razón de género* en donde se establecen, con base en la legislación universitaria, los mecanismos de prevención, atención y sanción. El Protocolo establece dos instancias: (1) Comité de Ética y (2) Personas de Primer Contacto, cada una con sus procesos y etapas.

El protocolo puede consultarse en: www.lasalle.mx/protocolo





Estructura

En enero de 2020, se integró el Comité de Ética, órgano competente para recibir y dirimir las denuncias que por discriminación, acoso y violencia en razón de género le sean turnadas por la Persona de Primer Contacto, además de coordinar las acciones institucionales en la materia.

Las Personas de Primer Contacto, son colaboradores que atienden y orientan a la persona agraviada para levantar una denuncia ante el Comité de Ética o bien, realizan acciones de mediación. Este grupo, ha recibido capacitación sobre sus funciones y el Modelo de Atención Inicial del Protocolo.

A continuación, se desglosa el número de integrantes por instancia.

Instancia	Integrantes	Mujeres	Hombres
Comité de Ética	5	3	2
Personas de Primer Contacto	42	29	13
Total	47	32	15

Mecanismos de denuncia

Para facilitar a las personas agraviadas el acceso al mecanismo de denuncia, se establecieron los siguientes medios de contacto:

- 42 Personas de Primer Contacto
- Correo electrónico del Comité de Ética (comite.etica@lasalle.mx)
- Formulario de denuncia en línea (www.lasalle.mx/protocolo)
- Módulo de atención itinerante (por temporada)

III. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO

Página de internet

Se desarrolló la página <u>www.lasalle.mx/protocolo</u> o <u>www.lasalle.mx/comunidadsegura</u>, con recursos audiovisuales e infografías sobre el proceso de denuncia, directorio de Personas de Primer Contacto y del Comité de Ética, formulario de denuncia en línea y consulta y descarga del PPACDAVRG. La página ha recibido 4,556 visitas.

Para facilitar el acceso a la página, en el sitio institucional (<u>www.lasalle.mx</u>) y el blog *Hoy en La Salle* (hoy.lasalle.mx) se habilitó un banner permanente.





Presentación del Protocolo en foros

El funcionamiento del Protocolo y el procedimiento para iniciar una denuncia se presentó en las siguientes actividades:

Fecha	Actividad	Estudiantes	Colaboradores
Enero	Foro de Colaboradores Administrativos		700
Enero -	Taller El Valor de la Vida para estudiantes de	1,804	
diciembre	primero y segundo semestre de todas las		
	licenciaturas (70 grupos)		
24 enero	Taller para docentes de las escuelas		170
22 febrero	preparatorias unidades Condesa y Santa Teresa		
12 marzo	Plática con los Responsables de Grupos	25	
	Misioneros		
3 abril	Presentación para estudiantes de la Facultad	40	
	Mexicana de Medicina		
13 agosto	Presentación en la Bienvenida de docentes y en	150	85
7 septiembre la Jornada de bienvenida de estudiantes de la			
	Facultad de Ciencias Químicas		
26 agosto	Presentación a los Representantes de Grupo de	25	
	la Facultad de Ciencias Químicas		
	Subtotal participantes	2,044	955
	Total participantes	2,9	999

IV. CULTURA DE LA EQUIDAD DE GÉNERO

Para alcanzar una comunidad libre de acoso, discriminación y violencia en razón de género, es indispensable la prevención y una de las estrategias es fomentar la sensibilización, reflexión y capacitación.

Actividades de reflexión y sensibilización sobre equidad de género:

Mes	Actividad	Participantes
Marzo	Homenaje en la FMM a víctimas de feminicidio.	N/D
	Mesa: Feminización de la Medicina reflexiones desde los ámbitos	100
	clínico, educativo e investigación.	
	¿Por qué a los médicos nos importan los feminicidios?	50
	Presentación de la Comisión de perspectiva de género, visibilidad	40
	y diversidad de la FMM.	





	Taller: Autocuidado digital. Alfabetización digital para la ciudadanía de las mujeres.	50
	Panel: Deconstruyendo el árbol de los micromachismos.	N/D
	Panel: Filosofía y nuevos modelos de masculinidad.	N/D
	Panel: Violencia de género, acoso y discriminación en La Salle. Resultado de la Encuesta Lasallista de Discriminación (ELADIS).	N/D
	Panel: Radiografía de la mujer mexicana en 2020.	N/D
junio	Mesa de trabajo: Cultura mexicana y violencia de género en el marco del IV Coloquio de Investigación el Psicología.	N/D
	Presentación de resultados de ocho investigaciones sobre violencia de género en el marco del <i>IV Coloquio de Investigación en Humanidades</i> .	N/D
agosto	Webinar: Grupos susceptibles de discriminación y derecho de acceso a la información sobre la pandemia por COVID-19.	N/D
septiembre	Foro: Alfabetización y ciudadanía de las mujeres en el siglo XXI.	3,527
octubre	Publicación de artículo Feminismo en la Facultad Mexicana de Medicina en la gaceta médica Materia gris.	N/A
	Panel: ODS5, Igualdad de género.	80
noviembre	Mesa de trabajo: Cultura mexicana y violencia de género en el marco del V Coloquio de Investigación el Psicología.	N/D
	Panel: Eliminación de la violencia en el marco del Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer 2020.	N/D
	Jornada: La comunicación como herramienta contra la violencia de género.	N/D
	Total disponible de participantes:	3,847

Actividades de capacitación/incidencia en el aula sobre equidad de género:

Actividad	Estudiantes	Colaboradores	M/P de familia*
Talleres para madres y padres de familia de las			450
escuelas preparatorias, sobre estilos de crianza,			
de comunicación y de convivencia positivos.			
Amnistía Internacional impartió capacitación		12	
sobre: (1) Derechos humanos y equidad de género			
y (2) Prevención de la violencia contra las			
mujeres.			





Gira de conferencias Derechos y deberes en 16	480		
grupos del Taller <i>El Valor de la Vida</i> .			
Taller para acompañantes y docentes de las		180	
escuelas preparatoria, capacitación sobre:			
herramientas de manejo de emociones,			
comunicación asertiva, validación, autocuidado,			
convivencia armónica.			
Taller Comunidad Consciente, Comunidad Segura		50	
en el marco del Foro de Colaboradores			
Administrativos.			
Subtotal participantes:	480	242	450
Total participantes:	1,172		

^{*}Madres y padres de familia

Acciones de divulgación:

- Campaña *El valor de mi dignidad* para estudiantes de las escuelas preparatorias. Participaron 3,848 estudiantes.
- Como parte de la *1a Jornada de Comunidad Segura*, del 25 de noviembre al 10 de diciembre, se publicaron 26 infografías en redes sociales, con un alcance de 22,765 personas.
- Durante el 2020 se realizaron 46 publicaciones relacionadas en las redes sociales institucionales, con un alcance de 611,736 personas.
- Publicación digital de 17 artículos que conforman la serie Ser mujer en México, visión de mujeres lasallistas, escritos por mujeres de la Comunidad Universitaria aportando reflexiones, datos para el análisis y experiencias sobre la realidad de la mujer en nuestro país.

V. SERVICIOS A LA SOCIEDAD

El *Despacho Pro bono* de la Universidad, brindó asesoría jurídica gratuita sobre hostigamiento laboral, violencia intrafamiliar, psicológica, económica y acoso o abuso sexual a 46 mujeres.

VI. PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL

Aplicar adecuadamente el PPACDAVRG y erradicar la violencia en razón de género en nuestra Universidad, requiere del decidido compromiso por parte de todos los que integramos La Salle.





En ese sentido, la participación de la comunidad estudiantil es indispensable para contar con mecanismos vigentes y funcionales.

Durante el 2020, el Comité de Ética sostuvo las siguientes reuniones:

- Tres sesiones de trabajo con el *Comité Estudiantil para la Igualdad de Género* (CEIG) del Consejo Universitario Estudiantil.
- Una sesión de trabajo con la Comisión de Perspectiva de Género, Visibilidad y Diversidad de los estudiantes de la Facultad Mexicana de Medicina.
- Sesión de escucha y presentación del Protocolo para 15 mujeres de diferentes escuelas y facultades, en febrero de 2020.

Derivado de las sesiones de trabajo se han implementado las acciones:

- A partir de marzo del 2021 se integrarán 28 Personas de Primer Contacto, que fueron propuestas por colectivos estudiantiles.
- En abril del 2021, se presentó a 40 estudiantes de la Facultad Mexicana de Medicina el PPACDAVRG así como los mecanismos de denuncia.

VII. ACCIONES DEL COMITÉ

Acorde con sus funciones, el Comité de Ética de la Universidad durante el 2020, conoció y atendió las 54 acusaciones formales. Sesionó en 34 ocasiones y realizó 53 entrevistas con personas denunciadas y denunciantes.

Para recibir comentarios, quejas y denuncias, del 6 al 13 de marzo de 2020, se instaló un módulo de atención itinerante en las Unidades Condesa, San Fernando y Santa Teresa.

Los resultados del trabajo se presentan en las siguientes tablas:

Denuncias presentadas enero-diciembre 2020

Semestre	No. de casos
Enero-julio	50
Agosto-septiembre	4
Total	54





Denuncias presentadas de acuerdo al medio de contacto enero-diciembre 2020

Semestre	No. de denuncias
Persona de Primer Contacto	17
Comité de Ética	9
(correo o contacto con integrantes del Comité)	
Formulario de denuncia en línea	10
Módulo de atención itinerante	18
Total	54

^{*}Si una denuncia es presentada a través de más de un medio de contacto, se registra el primer contacto.

Denuncias presentadas según tipo de agravio enero-diciembre 2020

Tipología	No. de agravios denunciados
Acoso	26
Abuso	21
Difamación	9
Discriminación	4
Total	60

^{*}Una misma denuncia puede incluir varios tipos de agravios.

Estatus de las denuncias presentadas durante el periodo enero-diciembre 2020

Estatus	No. de casos
Resolución emitida	24
En proceso de atención	13
Desestimado	8
Proceso de cierre	7
Desistido	2
Total	54

^{*}Corte al 15 de diciembre de 2020.



^{*}Durante el 2020, salvo en tres ocasiones, las denuncias presentadas ante Personas de Primer Contacto, fueron canalizadas directamente al Comité de Ética.

^{*}Los casos de buzón itinerante y denuncia en línea se turnaron para atención al Comité de Ética.

^{*}Desistido: el denunciante no desea continuar el proceso.

^{*}Desestimado: no se cuenta con la información suficiente para dar seguimiento al proceso o el denunciante ya no responde para dar seguimiento al proceso.



Personas agraviadas por segmento de la comunidad enero-diciembre 2020

Segmento	No. de personas
Estudiante	42
Docente	2
Administrativo	1
Egresado	1
Proveedor	2
Participantes programas comunitarios	1
Anónimos	10
Total	59

^{*}En las denuncias puede haber una o más personas agraviadas.

Personas denunciadas por segmento de la comunidad enero-diciembre 2020

Segmento	No. de personas
Estudiante	21
Docente	10
Administrativo	2
Egresado	3
Anónimos	13
Proveedores	2
Total	51

^{*}Algunas de las personas pueden ser denunciadas dos o más ocasiones, para fines estadísticos, se contabiliza por persona.

Consecuencia enero-diciembre 2020

Medida	No. de casos
Mediación	6
Separación de la institución	6
Dictamen	5
Apercibimiento	7
Otro	4

^{*}A partir de la resolución por parte del Comité de Ética, los Consejos Académicos o la Subdirección de Capital Humano, con base en la reglamentación universitaria, definen la consecuencia para las personas denunciadas. *Cada caso puede tener una o más mediadas de consecuencia.

